

INFORME EJECUTIVO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO 2018 6 DE MAYO DE 2019

La Universidad del Atlántico dio cumplimiento a todas las disposiciones normativas para la Rendición de Cuentas, siguiendo los lineamientos metodológicos contenidos en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y teniendo en cuenta las orientaciones del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Departamento Nacional de Planeación y el Conpes 3654 de 2010¹

El ejercicio de Rendición de Cuentas 2018 de la Universidad del Atlántico se desarrolló el día 6 de mayo de 2019 de manera virtual, transmitiendo a través de la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada RENATA y a través de la página oficial de la Universidad del Atlántico en la red social Facebook. Como resultado de la transmisión, por medio de Facebook Live (video en vivo) se logró alcanzar 6.707 personas, de las cuales 128 reaccionaron a la publicación, 35 comentaron y 16 compartieron. Entre tanto, a través de la red RENATA se alcanzaron 38 conexiones. Es importante tener en cuenta que RENATA cuenta con un público y un alcance más especializado, pues está diseñado para el acceso de comunidades académicas, siendo éste un segmento al que no se puede obviar y que también cuenta como un espacio institucional, aunque ello significa una audiencia mucho más limitada por este canal.

Siguiendo con lo establecido en la metodología, se habilitó en la página web de la Universidad del Atlántico el formato de Intervención de audiencia de rendición de cuentas (**FOR-DE-123**), desde el 23 de abril hasta las 3:30pm del lunes 6 de mayo de 2019, a fin de canalizar las preguntas, inquietudes y observaciones de los interesados.

Por otro lado, una vez finalizada la transmisión de la audiencia se habilitó en la página web de la Universidad del Atlántico, la encuesta de satisfacción de la Audiencia de Rendición de Cuentas, con el objetivo de recibir las apreciaciones y observaciones de los interesados.

¹ 1 Conpes 3654 de 2010: "Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"

Intervenciones, recomendaciones, observaciones y/o sugerencias

Una vez cumplido el plazo máximo de envío de formato de Intervención de audiencia de rendición de cuentas, se recibieron en total 15 intervenciones, de las cuales 8 fueron enviadas al correo rendiciondecuentas@mail.uniatlantico.edu.co y las 7 restantes corresponden a interacciones a través de comentarios en la publicación en facebook.

A continuación, se relaciona la distribución de las intervenciones, de acuerdo a las líneas estratégicas establecidas en el plan estratégico de la Universidad del Atlántico.

Tema	Cantidad	Distribución porcentual
L1.Desarrollo de la Ciencia, tecnología, innovación y artes	2	13%
L2.Formación humanística y científica de excelencia y pertinencia	5	34%
L3.Relaciones universidad y sociedad, vinculación con el entorno	2	13%
L4.Bienestar universitario, democracia y convivencia	3	20%
L5.Modernización de la gestión universitaria	3	20%

Fuente: Oficina de Planeación

La tabla anterior muestra que, los temas relacionados con formación humanística y científica de excelencia y pertinencia, resultaron ser los de mayor interés para la comunidad universitaria. Sin embargo, esto difiere los resultados de la encuesta de priorización de temas para la rendición de cuentas, realizada a principios del mes de abril del presente año, en donde los temas priorizados por la comunidad fueron planta física (L5) e investigación, innovación y desarrollo tecnológico(L1).

Temáticas	Total	Población total	Votación Total
Planta Física	193	69,7%	10,8%
Investigación	189	68,2%	10,6%
Innovación y Desarrollo Tecnológico	158	57,0%	8,9%
Cualificación Planta Docente	156	56,3%	8,8%

Temáticas	Total	Población total	Votación Total
Viabilidad Financiera	142	51,3%	8,0%
Bienestar Universitario	129	46,6%	7,2%
Internacionalización	127	45,8%	7,1%
Permanencia y Deserción Estudiantil	112	40,4%	6,3%
Alianza Universidad Estado Empresa	106	38,3%	6,0%
Pertinencia e Innovación Curricular	99	35,7%	5,6%
Acceso a la Universidad y Equidad en las condiciones	90	32,5%	5,1%
Sistemas Modernos de Gestión	88	31,8%	4,9%
Diversificación de la oferta académica	87	31,4%	4,9%
Vinculación con los Egresados	69	24,9%	3,9%
Otros	36	13,0%	2,0%

Fuente: Oficina de Planeación

En aras de cumplir con lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información, respondiendo a todas las intervenciones de los interesados, La universidad se permite publicar el documento con las respuestas a las intervenciones, que se realizaron a través de la publicación en Facebook y que no establecieron un correo electrónico personal para contactar al interesado se puede acceder al siguiente enlace: <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/rectoria/rendicion-de-cuentas-2018>.

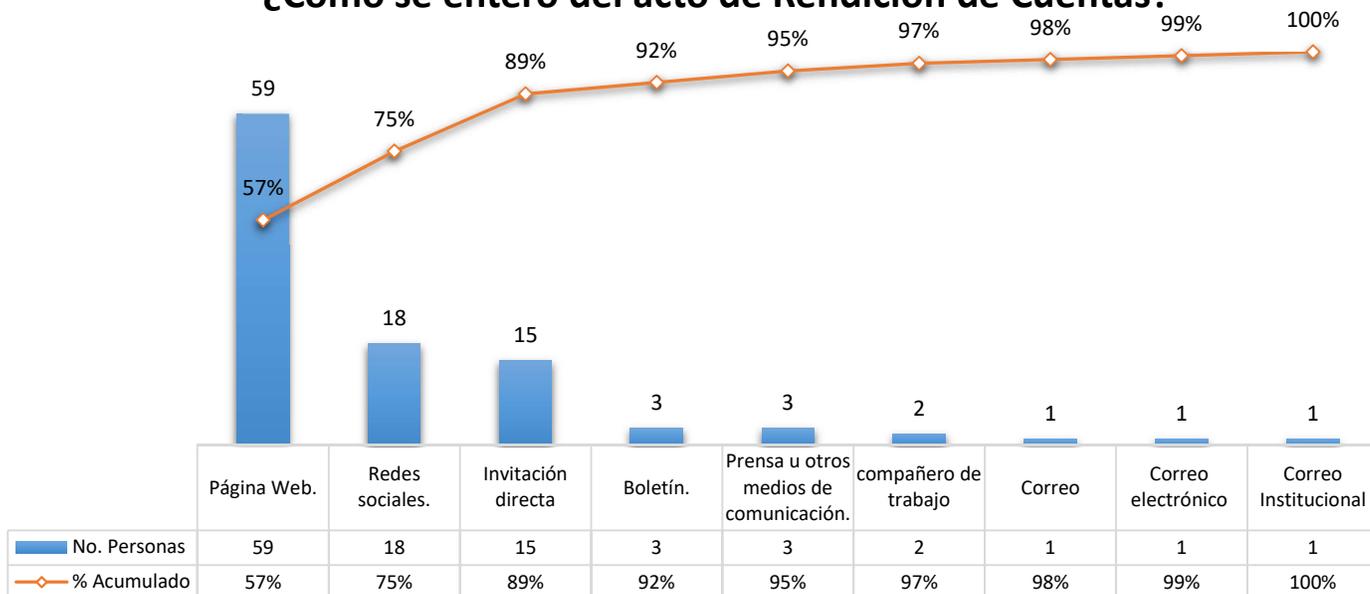
En el caso de las intervenciones que definieron el contacto del correo electrónico, estas fueron respondidas por el mismo medio, dando cumplimiento a lo descrito en la Metodología de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018 Universidad del Atlántico.

Resultados de la Encuesta de Satisfacción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018

Siguiendo con lo establecido en la metodología, se cerró el viernes 10 de mayo la encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, con 103 respuestas en total.

A continuación, se relacionan los resultados de la misma.

¿Cómo se enteró del acto de Rendición de Cuentas?

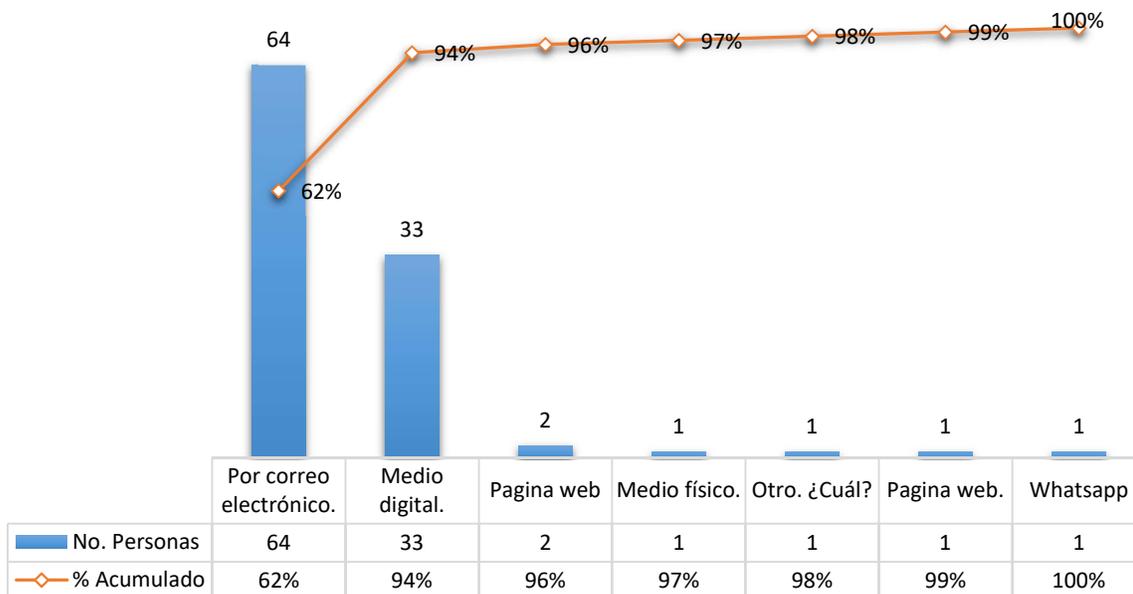


Fuente: Oficina de Planeación

Desde la oficina de comunicaciones se creó el micrositio de Rendición de Cuentas en la página web de la Universidad en la cual se encuentran publicados el Cronograma y Metodología del ejercicio, el Informe de Gestión Institucional 2018, la encuesta de satisfacción de la audiencia pública de rendición de cuentas, el formato de intervención audiencia pública, la presentación usada para el desarrollo del ejercicio, además del link donde se puede observar la transmisión del evento.

También se crearon banners que aparecían en el inicio de la página web oficial de la Universidad y en las redes sociales de la misma, a fin de lograr un mayor alcance en la comunidad universitaria

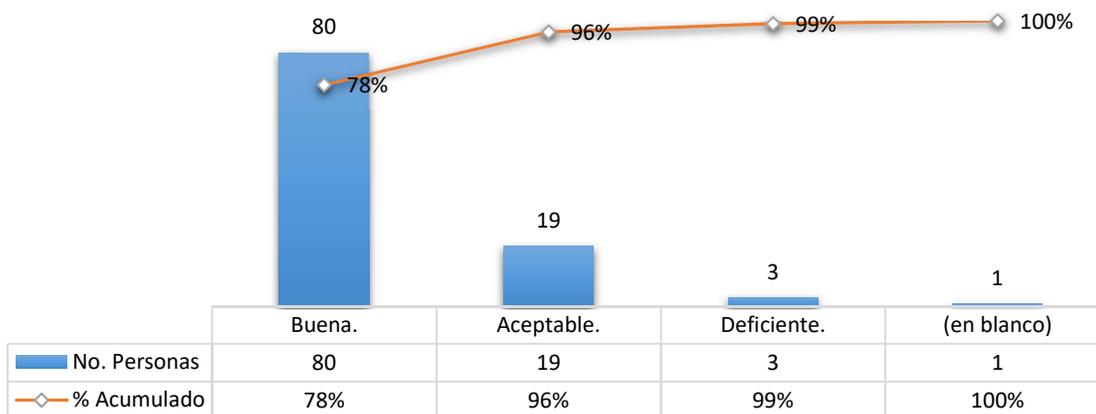
¿Cómo recibió el Informe de Gestión Institucional?



Fuente: Oficina de Planeación

En cumplimiento con lo estipulado por la ley 1474 de 2011, el 31 de enero de 2019 se publicó en la página web institucional la versión preliminar del Informe de gestión institucional 2018. Esta versión fue actualizada una vez se hizo el cierre del calendario académico 2018-2, el pasado 24 de marzo de 2019 y se encuentra en el micro sitio de rendición de cuentas, rectoría y oficina de planeación.

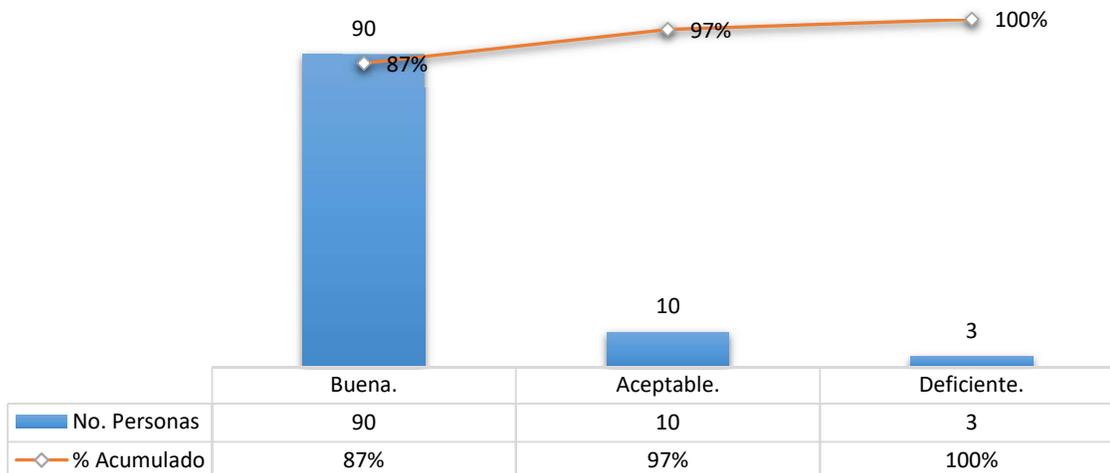
La metodología implementada en el ejercicio de rendición de cuentas fue:



Fuente: Oficina de Planeación

El 96% de los participantes tuvo una percepción positiva de la metodología con la que se desarrolló el evento.

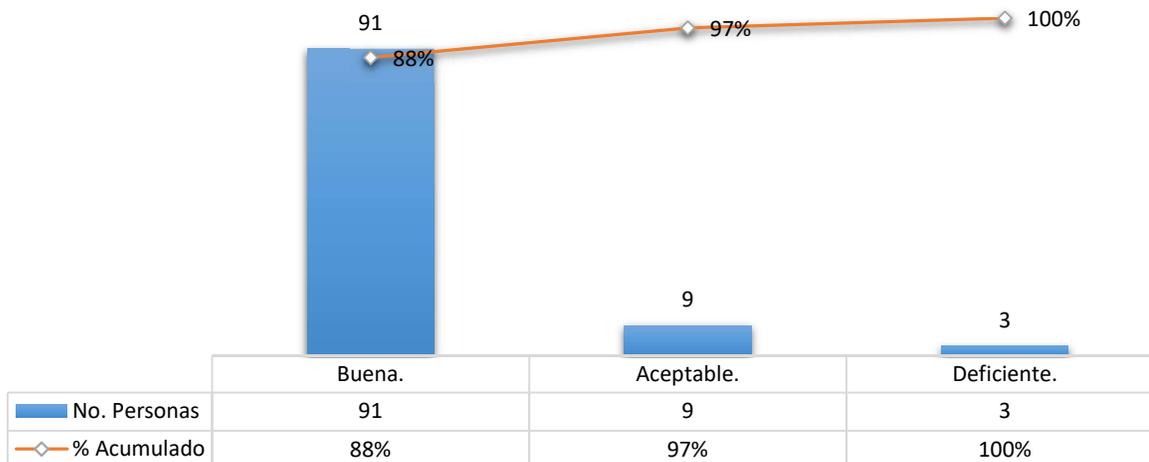
El manejo de las temáticas en el ejercicio de rendición de cuentas fue:



Fuente: Oficina de Planeación

El 97% de los participantes tuvo una percepción positiva del manejo de las temáticas por parte de los directivos.

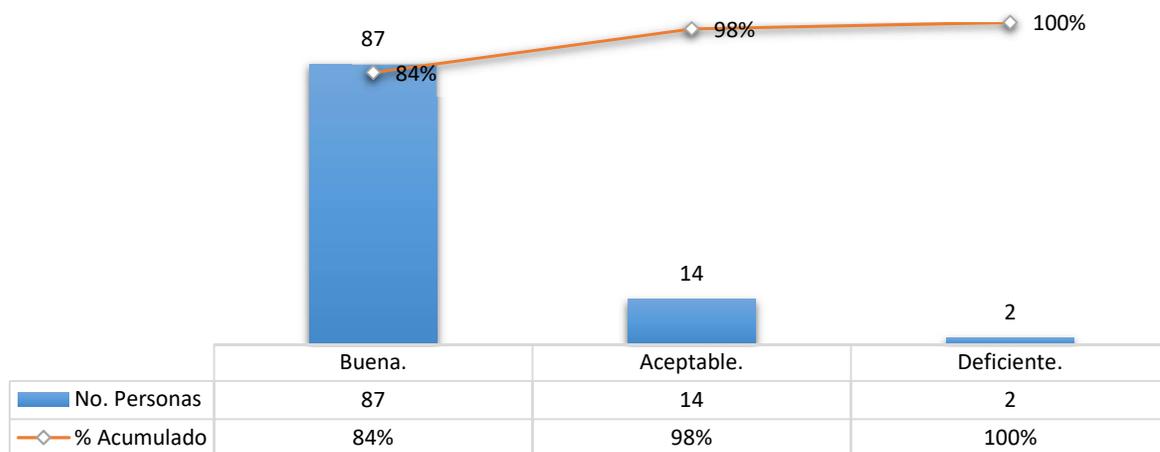
La pertinencia de la temática presentada en el ejercicio de rendición de cuentas fue:



Fuente: Oficina de Planeación

El 97% de los participantes tuvo una percepción positiva de la pertinencia de las temáticas presentadas.

¿Cómo le pareció la organización del evento?



Fuente: Oficina de Planeación

El 98% de los participantes tuvo una percepción positiva de la organización del evento.

En cuanto a las observaciones, en total se recibieron 8, de las cuales 4 son felicitaciones o comentarios positivos, relacionados con la presentación y claridad de los temas.

En cuanto a las recomendaciones, se recibieron 2, relacionadas con la mejora del contenido y difusión por medios virtuales y de prensa. Para las próximas rendiciones de cuenta incluir las acciones tomadas con respecto a los proyectos que no lograron su objetivo asociando los recursos disponibles para ellos.

Por último, dos son oportunidades de mejora relacionadas con la priorización de los temas.